

127269

127269



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

que por veinte años, se solicita, como de la propia y nueva invencion, por un "NUEVO PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UN SUERO PROFILACTICO Y CURATIVO CONTRA LA PESTE PORCINA" (Clase, 40ª), a favor de don Juan Ruiz Folgado, de nacionalidad española, y domiciliado en Madrid.-----

~~~~~

--- M e m o r i a   D e s c r i p t i v a ---

-o-o-o-o-o-o-o-

La presente Patente, tiene por objeto garantizar la explotacion exclusiva, en todo el territorio nacional, de un nuevo procedimiento de obtencion de suero profiláctico y curativo, contra la peste porcina, conforme a continuation, se detalla.

5

Hasta hoy, la elaboracion del suero, contra la Peste porcina, en sus tres clases ( sangre desfritinada, suero clarificado y suero clarocentrado), sigue estrictamente bajo el procedimiento originario de Dorset, Niles y Mac-Bryde, primero conocido. Los cerdos productores de éste suero profiláctico, son inmunizados por el procedimiento sucutaneo de suero-virus, en sus respectivas estan

10



127269

127269

( dos )

15

cias, y cuando llegan a una edad y peso adecuados, son transportados al Laboratorio o productor, donde reciben, por via intravenosa una cantidad de virus, en relacion con su peso, y nunca inferior a 10 c.c. por kilo de peso.

20

Pasados doce dias de ésta inoculacion, se practican las sangrias de cola, con ocho dias de intervalo y por último lo general, por puncion del corason,

25

El suero resultante, se comporta con exito frente a una inyeccion simultanea de virus, siempre que esten en relacion las cantidades inyectadas al cerdo, de que se trata de conferir resistencia contra la peste, pero el suero aplicado como curativo, en cerdos ya enfermos y con temperatura que indica el grado de infeccion en que se encuentran, no yugula la enfermedad, que sigue su curso normal, hasta hacer sucumbir al enfermo, o bien curandose naturalmente tras de muchos dias de lucha, o por último, adquiriendo el estado crónico, que trae como consecuencia la inhabilitacion del animal para su comercio.

35

Esto nos hizo pensar, continuamente en la conveniencia de descubrir el procedimiento de elaborar un suero curativo contra ésta enfermedad, que junto a un gran potencial inmunizante a dosis normales, no resultara a mayor precio del profiláctico.

40

Nos planteamos, pues, dos problemas: 1ª Elaboracion de un suero curativo contra la peste porcina. 2ª Elaboracion ecnnómica.

Es natural, que para aumentar el poder inmunizante del suero contra la peste porcina, convirtiéndolo en curativo, había que aumentar las cantidades de antígeno a inocular. Esto no resultaba fácil, pues la capacidad del aparato vascular del cerdo, no permitía aumentar la cantidad de c.c. en inoculacion intravenosa, y si se

45

forzaba, matabamos por congestion activa. Por otro lado, este aumento de virus, implicaba un mayor coste del producto resultante, pues no hay que olvidar que éste virus, se produce igualmente en cerditos, que hacen el oficio de medio de cultivo y estufa adecuada a su reproduccion.



50

? Como obviar esto ?. Nosotros nos preguntamos si solo la sangre del cerdo pestoso, contenía virus, o' éste se encontraba en ciertos otros órganos del animal. Hicimos distintos trabajos de investigacion que dieron por resultado descubrir virulentes, el bazo, corazon, ri-

55

ñonez y pulmon; éste último en determinadas circunstancias. Esto es, que de un cerdo obtendriamos virus no solo de la sangre, sino que tambien de estos organos preparados en condiciones, adecuados y mantenidos en el frigorífico por bajo 0. Claro es, que el líquido resultante, no puede ni debe emplearse por via intravenosa, pero si por la sub-cutaneo y esto nos sugirió la siguiente idea.

60

Hiperimmunizacion del cerdo para suero curativo- Seguimos el procedimiento rápido de inmunizacion y simultaneamente a la inoculacion intravenosa de virus-sangre, inyectamos subcutaneamente 5 c.c. por kilo de peso, de una -inoculacion de los órganos dichos en suero fisiológico, adicionado de glicerina y tapioca esteril, en la siguiente proporcion:

65

70

|                                    |           |
|------------------------------------|-----------|
| Organos torturados y aplastados... | 1'000     |
| Suero fisiologico.....             | 900 c.c.  |
| Glicerina bódestilada esteril..... | 90 c.c.   |
| Tapioca pulverizada esteril.....   | <u>10</u> |

T O T A L ----- 2.000

75

Aumentamos, como se ve, la cantidad de anti ge no a inocular de 10 c.c. por kilo a 15 kilo, es decir en

427269 127269

( cuatro )



el 50 %, y por la adición de la glicerina y tapioca pro-  
longamos, la acción del virus en el organismo productor  
que aumenta teóricamente el virus inoculado, en otro 50,  
y por lo tanto la cantidad global al 100 / 100.

80

Esto trae, como consecuencia la obtención de un  
suero antipestoso, con una potencia inmunizante, tan gran  
de que inyectado a los cerdos enfermos, con reacción fe-  
bril, yugula rápidamente la enfermedad, y ésta se abrevia  
enormemente, repitiendo la dosis al tercer día.

85

Todo lo que tan concretamos exponemos en ésta  
memoria, ha sido objeto de concienzudas investigaciones,  
durante tres largos años, trabajos que como no pueden ser  
realizados más que en cerdos, llevaron consigo un gasto  
de consideración.

90

Lo relacionado anteriormente, es cierto y fiel  
reflejo del nuevo procedimiento de obtención del suero pro-  
filáctico, que se pretende patentar, debiéndose tomar sus  
términos, con carácter amplio y nunca limitativo, reser-  
vándose el peticionario, asimismo, el derecho a obtener  
los oportunos certificados de adición, de las mejoras y  
perfeccionamientos, que la práctica, le vaya aconsejando.

95

~~~~~

NOTA DE REIVINDICACIONES .

-o-o-o-o-o-o-

Se reivindica, como de la propia y nueva inven-
ción, a favor de don Juan Ruiz Folgado, domiciliado en Ma-
drid, por los extremos siguientes:

100

P R I M E R O- Por un nuevo procedimiento de obtención de
un suero profiláctico y curativo, contra la peste porcina,
mediante la obtención del virus, no solo ~~de~~ la sangre,
sino de otros órganos (bazo, corazón, riñones y en deter-

105 minadas circunstancias, el pulmon),y simultaneamente a la
 inoculacion intravenosa del virus-sangre, se inyecta sub-
 cutaneamente 5 c.c. por kilo de peso, de una inoculacion
 de los órganos dichos ,en suero fisiológico, adicionado de
 glicerina y tapioca esterial, en la proporcion que indica
 110 la memoria precedente y obteniendose un suero antipestoso
 con una potencia inmunizante grande, que inyectado a los
 cerdos enfermos, con reaccion febril, yugula rapidamente
 la enfermedad y ésta se abrevia enormemente, repitiendo la
 dosis al tercer dia, todo ello segun aparece en la Memo -
 115 ria expresada, y para los fines que se dejan especificados
 S E G U N D O - Por un "NUEVO PROCEDIMIENTO DE OBTENCION
 DE UN SUERO PROFILACTICO Y CURATIVO CONTRA LA PESTE POR -
 CINA" (Clase, 40^a).

120 La presente Memoria, consta de cinco hojas meca-
 nografiadas, por una sola cara.

Madrid, a trece de julio de mil novecientos
 treinta y dos.

123

P.A.

Enrique
Ortiz

